



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 40

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

DANIEL VILLALBA
Presidente

Sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2022

Media Hora Previa

Acto media hora previa de sesión ordinaria de la Junta Departamental de Río Negro, de fecha 11 de marzo de 2022.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

Griselda Crevoisier, Esteban Palmina, María Duffaut, Pedro Roldán, Silvia Barrientos, Edén Picart, Luján Conde, Fabricio Tiscornia, Natalia Fernández, Nelson Villalba, Sergio Rey, Irma Lust, María Martínez, Laura Damasco, Juan Sardella, Roberto Wilkinson, Mercedes Cuervo, Guillermo Techera, Julio Dimitrioff, Álvaro Falcone y Washington Acosta.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Tania Massey, Lorena Demov, Mónica Grasso, Lucía Pereyra, Natalia Ríos y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches a todos.

Estando en hora y en número damos comienzo a la media hora previa del día de la fecha.

Tiene la palabra el señor Edil Sardella.

Silencio, por favor.

SR. JUAN SARDELLA. Buenas noches para todos.

Primer tema a plantear: la calle Campos entre Olimar y Bohanes está muy deteriorada –barrio Cerro–. En el JC 23, la entrada desde frente al Polideportivo y ruta Roslik... hay dos, una que tiene pavimento y está destrozada y otra de tosca que está intransitable.

En calle Charrúa, zona del barrio El Delfín –para que se ubiquen, es la que acompaña a la ruta Roslik–, el saneamiento que se hizo dejó canaletas en el medio, o sea que hay dificultades, más con el tiempo que tenemos ahora. Habría que ver si a eso lo tiene que arreglar la empresa o la Intendencia.

El tema de los baños públicos en las plazas es un problema. Creo que solamente tienen la terminal y la plaza Artigas; en la plaza Risso Canyasso, en la plaza Levratto, en la plaza Rivera y creo que hasta en la rambla hay dificultades con esto.

Solicito la posibilidad de hacer un plan, sobre todo para los días más transitados del mes.

En calle Varela, desde 18 de Julio hasta Hughes, zona del Real Hervido, la pavimentación está también bastante destrozada, hace tiempo que los vecinos lo vienen planteando. Y en calle Varela, antes de llegar a Zorrilla, está faltando una luz, lo que ha provocado que en esa esquina en las últimas semanas haya habido 2 o 3 accidentes; es una ochava muy cerrada, pero al no haber luz facilita la permanente situación de accidentes.

Dejo por ahí.

SR. PRESIDENTE. Tengo una pregunta para hacerle, señor Edil, simplemente para aclarar.

El primer tema...

SR. JUAN SARDELLA. Perdón, me olvidaba de algo: en esos espacios públicos además de los baños solicito fumigación porque los mosquitos te atormentan. Si hay alguna posibilidad de gestión con Salud Pública.

SR. PRESIDENTE. Me decía, ¿Campos, Olimar y Bohanes...?

SR. JUAN SARDELLA. Entre Olimar y Bohanes. Frente a la cancha del Cerro.

SR. PRESIDENTE. ¿Pero qué se solicita para ahí?

SR. JUAN SARDELLA. La pavimentación. Es intransitable.

SR. PRESIDENTE. ¿Solicita el apoyo del Cuerpo para enviar al Ejecutivo?

SR. JUAN SARDELLA. Si es posible...

SR. PRESIDENTE. Están a consideración las mociones del señor Edil Sardella.

(Se vota).

Afirmativa. 22.

Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Gracias, señor Presidente.

Solicito enviar una nota al Ejecutivo –que luego voy a arrimar a la Mesa–. El tema es el siguiente: el Grupo de Teatro Independiente Malet, de Young, durante el precovid estaba reuniéndose en el teatro Atenas creo que una vez por semana dos horas y media. Luego se cierra el teatro por la problemática del Covid y ahora que se está comenzando a tener toda una apertura lo que el grupo de teatro está solicitando es la posibilidad de volver a reunirse allí ya que a partir de abril están recibiendo el apoyo de un profesor para seguir trabajando en toda la temática de las obras y el desarrollo de actores.

Por lo tanto, mociono hacerle llegar al señor Intendente la solicitud de la posibilidad de solucionar esta problemática que hay hoy, resolviendo algún horario de atención, como se hacía antes, remitiéndole esta nota con el planteamiento que hace el grupo Malet.

Sería eso, señor Presidente, y solicito el apoyo de los compañeros Ediles. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil Falcone.

(Se vota).

Afirmativa. 21 en 22.

No habiendo más señores Ediles anotados damos por finalizada la media hora previa. (21:06)

ACTA 40

En la ciudad de Fray Bentos, el día 11 de marzo del año 2022, siendo la hora 21:30, celebra reunión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **día viernes 11 de marzo de 2022** a la **hora 21:30**, en sesión ordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

1. APROBACIÓN ACTA 39 de fecha 25/2/2022.
2. INFORMES DE PRESIDENCIA.
3. ORDEN DEL DÍA.
 - 3.1 **Informe de la Comisión de Desarrollo Turismo y Descentralización.** Asuntos para archivo. (Repartido 146).
 - 3.2 **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Declaraciones sobre continuidad de obra muelle del Anglo. (Repartido 147).
 - 3.3 **Señora Edila Silvia Barrientos.** Informe de reunión de la Comisión de Sitio Patrimonial. (Carp. 1, Exp. 4686).
4. ASUNTOS ENTRADOS.

Fray Bentos, 9 de marzo de 2022

LA SECRETARIA»

Asistencia Sesión Ordinaria

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Griselda Crevoisier, Pedro Roldán, Luján Conde, Esteban Palmina, Marcos Burkhardt, Samuel Bradford, Natalia Fernández, Roque Anderson, Marcelo Casaretto, Edén Picart, Silvia Barrientos, María Duffaut, Fabricio Tiscornia, Juan Sardella, Julio Dimitrioff, Guillermo Techera, Irma Lust, Raúl Bodeant, Alfredo Gorla, María Martínez, Mercedes Cuervo, Laura Damasco, Roberto Wilkinson y Jorge Burgos.

SUPLENTE: Nelson Villalba (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala el señor Edil titular Álvaro Falcone (21:01) y los señores Ediles suplentes Washington Acosta (21:03) (i) y Huben Martínez (21:42) (i).

Faltan: CON AVISO: Roberto Bizoza, Fernando Quintana y Daniel Porro.

SIN AVISO: Karina Sánchez y Rodolfo Casanova.

CON LICENCIA: Pablo Delgrosso, Alberto Rivero y Walter Cardozo.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Tania Massey, Lorena Demov, Mónica Grasso, Lucía Pereyra, Natalia Ríos y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Señores Ediles, buenas noches. Estando en hora y en número damos comienzo a la sesión ordinaria citada para el día de la fecha.

Consideración y Aprobación de Acta

SR. PRESIDENTE. Como primer punto ponemos a consideración la aprobación del Acta 39, de fecha 25 de febrero del corriente.

(Se vota).

Afirmativa. 26.

Continuamos con el siguiente punto.

Orden del Día

3.1 Informe de la Comisión de Desarrollo Turismo y Descentralización. Asuntos para archivo. (Repartido 146).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Buenas noches para todos.

Mociono la aprobación del Informe de la Comisión de Desarrollo, Turismo y Descentralización, tal como viene redactado de la misma.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción realizada por la señora Edila Conde.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Continuamos.

3.2 Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Declaraciones sobre continuidad de obra muelle del Anglo. (Repartido 147).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Gracias, señor Presidente.

Mociono la aprobación del Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, tal como viene redactado de la misma.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción de la señora Edila Conde.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Continuamos.

3.3 Señora Edila Silvia Barrientos. Informe de reunión de la Comisión de Sitio Patrimonial. (Carp. 1, Exp. 4686).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Barrientos.

SRA. SILVIA BARRIENTOS. Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señores Ediles, funcionarios.

Voy a dar el informe de la reunión de la Comisión de Sitio que se realizó en el mes de diciembre de 2021.

Esta reunión se llevó a cabo en la sala de reuniones del Museo de la Revolución Industrial, contando con la presencia de diferentes representantes de varias instituciones convocadas, entre ellos el gestor del Sitio, señor Mauro Delgrosso; integrantes de la Intendencia de Río Negro; comisiones de vecinos del barrio Anglo; espacio de coordinación cultural; integrantes de Udelar; de Acirn; del MEC; del LATU; del MTOP y del asesor Daniel García, vía Zoom.

El orden del día fue: primer tema, Simposio 2022; segundo tema, Plan de Manejo; y tercer tema, Noticias y actividades culturales planificadas.

El primer tema, informe del Simposio 2022, estaba referido al paisaje y cartografía, valoración paisajista.

Este proyecto está asociado a uno llamado Ombúes, que ya lleva un período de trabajo en el Sitio, acotado al estudio de la especie y su localización en el Uruguay, asociado a actividades productivas y culturales. Se da importancia al interés que tiene el jardín de Casa Grande y el campo grande. Así surge la idea de organizar un simposio que será realizado los días 19, 20 y 21 de mayo de 2022. Ya tienen definidas la temática y la fecha. Están en la organización y en la participación de un grupo académico y aspiran a tener exponentes europeos y lograr apoyos económicos para su organización.

El segundo tema, Plan de Manejo, fue presentado por el señor Daniel García, vía Zoom, ya que no pudo estar presente. Fue una continuación de presentaciones anteriores donde destaca la importancia del barrio Anglo, la importancia de los vecinos, siendo un componente fundamental en el Plan de Manejo. No se trata solo de conservar edificios sino también de rescatar la comunidad que en cierta forma es heredera de los trabajadores de la fábrica, por eso la importancia de relacionarse con los mismos. En este Plan de Manejo se plantearon actividades de corto plazo, desde diciembre de 2021 al mes de abril de 2022, cuyos objetivos son conocer sus puntos de vista, sus aportes, demandas, definir proyecciones y todo lo relacionado al Sitio.

Se habló también de las reuniones que se hicieron con Cenur y con la Sociedad Recreativa La Estrella.

El Cenur –como saben– está integrado por los departamentos de Río Negro, Salto, Paysandú y Artigas. El centro universitario cuenta con áreas de enseñanza, de investigación y extensión; sus aspectos relevantes en relación al Sitio son la Tecnicatura en Bienes Culturales, de Bellas Artes, y la Licenciatura en Turismo, y se destaca todo lo relacionado con la Facultad de Química. Todo esto aportaría al Sitio trabajos de investigación, posibles contratos de personal, propuestas de diseños, etcétera.

También se vio que existe una línea de trabajo, sobre todo en el área de las mujeres, relacionada con la ciencia, tratando de cambiar un poco los puestos de trabajo dado que los más altos siempre son ocupados por hombres. Se realizan entonces actividades que se llama Mujeres y Ciencia, en conjunto con el Sitio. (tm)/

Con respecto al Cecap –Centros Educativos de Capacitación y Producción– quiero decir que vino un grupo de personas a trabajar en el laboratorio Liebig's y después hizo un intercambio con el laboratorio de Paysandú y pudieron ver a mujeres trabajando en diferentes áreas de la ciencia, sobre todo en química.

El Cenur tiene una relación con el Sitio desde el punto de vista locativo, con aspiraciones a hacer algunas reparaciones para las aulas.

Después se habló de la Sociedad Recreativa La Estrella, fundada en el año 1881; se logró formar una comisión directiva ya que contaba con una provisoria. Se reunieron con algunos integrantes con la intención de realizar talleres participativos con los vecinos del barrio. Se requiere lograr algunas mejoras edilicias de corto, mediano y largo plazo como, por ejemplo, pintura, reparaciones eléctricas, recuperación de herrería, restauración de la glorieta y demás.

Las actividades que se van a llevar a cabo en La Estrella están relacionadas con la Intendencia de Río Negro, se están dictando cursos de peluquería, talleres de moda, aerobismo, etcétera.

Participó el LATU, habló la señora Elina Ordoqui, informando que desde hace tiempo está instalado –antes funcionaba lo que se denominó Espacio Ciencia y Tecnología– y referido al tema calidad ambiental todo relacionado a lo que el LATU realiza en el Sitio. Ella planteó que sería bueno retomarlo e implementarlo, pero relacionándolo con todo lo que sea del Patrimonio, quedando a las órdenes para elaborar proyectos.

Otra línea de actividades son los talleres con vecinos y el programa de regularización y titulación de las viviendas. Se plantea definir metodologías de trabajo para su concreción, por lo que es fundamental que el tema de la regularización esté contenido en el Plan de Gestión. Actualmente hay 74 viviendas que cuentan con titulación, de un total aproximado de 180 familias.

La presentación del Plan de Manejo estuvo muy buena. El gestor, señor Delgrosso, agregó algunas acotaciones, entre ellas promover los contenidos científicos, lo histórico y lo social, ya que están instalados y la mirada del Sitio siempre tiene que estar por encima de las instituciones. Se han hecho muchas cosas, pero se ambicionan más.

Se realizarán actividades culturales como La noche de los museos, tango y bandoneón, que fueron llevadas a cabo.

La obra de UTE continúa avanzando con divisiones interiores. Se va a terminar la conexión de la sanitaria y quedará pronta para marzo.

Se están terminando los trabajos del muelle con las grúas hidrográficas y se resolvió no hacer reuniones en enero, retomándolas en febrero-marzo.

Por acá termino mi exposición.

SR. PRESIDENTE. Muy Bien. Muchas gracias.
Continuamos con el siguiente punto.

Asuntos Entrados

Planteamientos de Ediles (Carpeta 1)

- 1. Señor Fernando Quintana.** Solicita pase a Comisión de Legislación respuesta del Ejecutivo a pedido de informes sobre nómina de exfuncionarios de la Administración que perciben o percibieron desde el año 2019 subsidios por cese en cargos electivos, políticos y de particular confianza.
(Exp. 4687)

SR. PRESIDENTE. Este tema fue derivado a la Comisión de Legislación, como lo solicitó el señor Edil.

Continuamos.

- 2. Señora María Martínez.** Solicita considerar en Sala requerir al Ejecutivo información sobre gastos que asumió la Intendencia de Río Negro en la etapa de Rutas de América realizada en nuestra ciudad.
(Exp. 4688)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Martínez.

SR. HUBEN MARTÍNEZ. Buenas noches, señor Presidente.
Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Estamos considerando el tratamiento sobre tablas.
(Se vota).
Afirmativa. 28.

Tiene la palabra, señor Edil Martínez.

SR. HUBEN MARTÍNEZ. Muchas gracias.

Mi pedido es sencillo y lo voy a fundamentar.

En primer lugar, quiero manifestar que en ciclismo soy «cero al as» porque si bien ando en el deporte desconozco mucho la situación de este.

Debido a que integro la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud se me han acercado muchos deportistas, entre ellos periodistas del medio, para que se pueda aclarar esta situación. Hace algunos días, con motivo del evento que contrató la Intendencia, al que nosotros nos adherimos porque nos parece fantástico que se realice en nuestra ciudad... Nos congratula, pero además entendemos que Fray Bentos y el departamento es la cuna de grandes ciclistas y deportistas que realizan este noble y sacrificado deporte que además trae a mucha gente, es como un circo, trae dinero, divisas, movimiento... A

mí particularmente, y creo que a todos, nos interesa que la Intendencia traiga este tipo de eventos.

Como consecuencia de mi ignorancia en cuanto a esto, al haberlo presenciado observé que no había una situación de conformidad por parte de quienes conocen este deporte y fue porque no se realizó lo pactado: lo correspondiente a la contrarreloj, que según los que saben es un evento importantísimo porque calificaba y podía determinar los puntos esenciales para ganar la competencia. Si me preguntan si me di cuenta les digo que no. Vi que los tipos corrían, como seguramente cualquiera lo observó, pero la cuestión es que no se realizó como se debió hacer.

Por ese motivo, mi pregunta y pedido de informes en principio es saber si en el costo que este evento le sale a la Comuna... Si al no realizarse la totalidad del evento se pagó todo, no se pagó nada o se pagó... Entiendo que no se tendría que haber pagado.

Esa es la solicitud de informes: ver si en el acuerdo, en el contrato que seguramente se firmó se establece que en caso de no cumplimiento hay algún recargo, mora, algo que diga que no se va a pagar el total de lo acordado.

Por otro lado, me informé en cuanto a que estos eventos no son baratos, pero qué es barato y qué es caro es una cuestión netamente subjetiva. Para mí está bueno y pienso que si trae como consecuencia que toda la comunidad esté feliz es barato. Si queda trunco, si no se realiza, me parece caro.

En ese sentido es el pedido de informes, para que nos quede claro a nosotros, a esta bancada, a la población en general y fundamentalmente a los ciudadanos que les gusta este deporte. O sea, queremos saber cómo fue el contrato, qué fue lo que se estableció, qué se pagó y qué no.

En definitiva, es eso. Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Estamos considerando la moción del señor Edil de solicitar información al Ejecutivo sobre el evento de Rutas de América.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Continuamos. (mg)/

3. Señores Juan Sardella y Laura Damasco. Solicitan considerar en Sala situación de familias que sufren problemas de inundación ante episodios de lluvias abundantes en la ciudad de Young, requiriendo el uso de pantallas para mayor ilustración.

(Exp. 4689)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Buenas noches.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Tiene la palabra, señor Edil.

(Se procede a la proyección de imágenes).

SR. JUAN SARDELLA. Las últimas tres semanas hemos tenido lluvias abundantes. La primera semana nos enviaron un video desde la ciudad de Young mostrando gente que tenía el agua hasta los tobillos. No he podido ir, pero si vemos las imágenes la calle no tiene cordón, no tiene un cauce más rápido como para que no desborden las cunetas y en consecuencia... Por lo que me decían los vecinos –cuando vaya lo voy a ver– hay una cañada por ahí, o eso era una cañada y quedó como calle, pero no se hicieron cordones para evitar que el agua se meta dentro de las casas. Esa cuadra es Ferreira Aldunate entre Río Negro y Rivera; supongo que debe haber más de 10 vecinos, porque si sumamos en una cuadra 5 y 5 en la otra, mínimo son 10.

Una vecina me planteaba que se tuvo que ir del lugar y pagar alquiler porque no se puede vivir así; el agua se va, pero queda el barrial, la humedad y con todo esto de la pandemia y las enfermedades... Me comentaba que han construido viviendas por ahí y el caudal de agua que largan es muy importante. Estas cosas se tienen que prever antes de construir viviendas. Y esto sirve para ir previendo lo que va a ser el Mato Grosso porque se están construyendo muchísimas y con todo el torrente de agua que juntan los techos y cae a gran velocidad seguramente también vamos a tener dificultades en el arroyo Laureles.

Volviendo a lo de Young, no sé si tiene que pasar directamente al Ejecutivo, a una comisión o de parte de la Junta tenemos que ir a ver esa situación que es lamentable. Hace tres semanas que llueve y ojalá que no llueva más por unos cuantos días porque si no la gente va a seguir en esta situación. Se viene la época invernal de lluvia, frío, enfermedades y directamente los estamos mandando al hospital. Miren lo que es «esa» calle, las imágenes hablan por sí solas. Creo que ya estoy hablando de más.

Quisiera saber qué solución podemos darles desde acá o por lo menos hay que incentivar al Ejecutivo para que vea qué tipo de obra se puede realizar allí para canalizar de forma rápida. Supongo que con un cordón cuneta y levantando esas veredas se puede resolver sin gastar mucha plata, solamente con tosca y un poco de portland. Seguramente voy a ir a ver dónde está ubicado ese lugar, creo que en inmediaciones del barrio Guerra.

Dejo por ahí. No sé si mi compañera quiere aportar algo más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Crevoisier.

SRA. GRISELDA CREVOISIER. Eso no es de ahora.

SR. JUAN SARDELLA. Yo no digo que sea de ahora...

SR. PRESIDENTE. Señores Ediles, vamos a ponernos en orden. Tienen que dirigirse a Presidencia y no dialogar entre ustedes.

Gracias.

SRA. GRISELDA CREVOISIER. Señor Presidente y compañeros, este tema viene de años. Ahí cruza un arroyo, un sangrador, que con el caudal de agua termina inundando las casas, pero a esa casa a la que hace referencia el señor Edil la visité cuando fui Alcaldesa, con la Directora de Obras de ese momento, arquitecta Cecilia Rodríguez, y está mal edificada porque construyó en el fondo, en un terreno más alto, entonces se inunda. Todos los Ediles de Young aquí presentes conocemos la situación de Wilson Ferreira y Río Negro, en calle Rivera, la parte que está mostrando el señor Edil.

En este momento, en Planificación, la ingeniera civil y el arquitecto están trabajando para solucionar el tema, pero allí hay construcciones ilegales y por eso se inundan las viviendas de las que se tuvo que trasladar la vecina. Ese es el conocimiento que tengo. Pasa el arroyo sí, lo sé ya que mis padres tienen una propiedad sobre el mismo, pero está limpio; donde termina la nueva salida del tránsito pesado está limpio porque el arroyo no se inunda. Lo digo con propiedad porque en el kilómetro 308, donde sigue ese arroyo, está la casa de mis padres y no se inunda. También se inundó esa parte cuando en Young cayeron en una hora 120 milímetros.

Hay otra vecina que tiene en su terreno el pozo negro y el saneamiento, pero como no cerró el pozo negro se le inunda la casa; lo vi con la arquitecta Rodríguez en el período pasado.

Me parece que habría que pasar este asunto al Departamento de Obras y Planificación ya que la Intendencia en este momento está trabajando en el tema.

SR. PRESIDENTE. ¿Esa es su moción?

SRA. GRISELDA CREVOISIER. Sí.

SR. PRESIDENTE. Perfecto.

Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad llovió muchísimo y todas las calles de Young desaguan en esa parte de calles Rivera, Río Negro y Wilson Ferreira. Fui a hablar con los vecinos porque vi que era una situación complicada, toda el agua de Young iba para esa zona, me arrimé a conversar con ellos, como se debe hacer, porque a veces te mandan videos o fotos –como me han mandado de Fray Bentos– pero si no conozco el lugar no puedo planificar o venir a proponer algo. Fue impresionante el agua que vertía ahí. Se tuvieron que sacar las alcantarillas para un mayor desagüe y comprobé que en el término de 10 o 15 minutos el agua desapareció por el desagüe mismo que se va por la cañada.

Conversé con los vecinos y me decían que como se han hecho edificaciones ahora se inunda otra zona que anteriormente no se inundaba. Se está estudiando la posibilidad para abrirle más boca a la cañada y que sea más rápido el desagüe. Observábamos con los vecinos que el desagüe y la cuneta estaban bastante profundos pero limpios e igual la cantidad de agua que cayó no daba para evacuar, como pasa en todos lados, en Montevideo y en muchas ciudades del mundo donde en poco tiempo cae mucha agua y a veces los desagües no dan abasto. (nr)/

Estoy de acuerdo con la señora Edila Crevoisier en que esto pase a comisión.

Ese es mi aporte. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Antes de todo, no quiero entrar en controversia. Lo dije, pero se ve que no se escucha o no se presta atención cuando uno habla.

Para mí cruzaba una cañada ahí, lo veo por el torrente del agua; se ve que no se ajustaron algunos detalles.

Si bien no somos de allá usamos el sentido el común –para la otra Edila–. En el arroyo La Esmeralda pasaba exactamente lo mismo; la mayoría de la gente que vive contra el arroyo y sus alrededores lo hace de forma ilegal, en todo el país hay gente

viviendo de forma ilegal en lugares donde no se puede construir porque no tienen dónde meter la cabeza, van y arman un ranchito en la vía, a veces al lado del río o en el arroyo más cercano porque les da vergüenza y se esconden. Eso para aclarar un poco lo de la ilegalidad.

Días pasados hablé con el señor Intendente y por suerte se van a generar algunos realojos de asentamientos y de personas que tienen problemas por inundaciones. Tal vez la señora Edila tampoco lo sabía.

En el arroyo La Esmeralda, exactamente en Rivera y Zapicán, se hizo un sifón gigante. Si allí hay algún predio debería hacerse algo similar, tendríamos que ir a ver, como dijo el señor Edil que conoce el lugar; puede ser una solución para cuando hay mucho torrente de agua, lo frena un ratito. Un sifón gigante funciona como una grasera, frena el agua y podemos evitar esto. Si bien la gente está de forma ilegal o construyó de forma ilegal, hace muchos años que está allí porque una casa de esas no se hace de un día para el otro. Hay que buscar la solución. No es para entrar en controversia.

En Young esa situación se debe dar de toda la vida. Si es el punto más bajo donde desagota toda la ciudad sin dudas que toda la vida han tenido problemas con el agua; el tema es que antes había una cañada y no existían casas, ahora hay casas y parece que la cañada quedó en el medio.

Dejo por aquí. Me parece bien que el tema sea derivado a comisión y si se está trabajando en él mejor.

SR. PRESIDENTE. Quiero hacer una aclaración: lo que solicitó la señora Edila Crevoisier no fue que pase a comisión, sino a la Dirección de Obras del Ejecutivo.

Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Descarto que como Alcaldesa la Edila Crevoisier tiene que haber visto esa situación más de una vez y me consta el compromiso que han tenido los Alcaldes en Young. No me quedan dudas. Hoy estuve en Nuevo Berlín viendo las actividades... Puedo decir que hay compromiso de los Alcaldes con el trabajo.

En la presentación que se realizó por parte de la Intendencia, de los organismos internacionales que estuvieron y del Ministerio de Ambiente respecto al desarrollo del proyecto para la cuenca del arroyo La Esmeralda, hubo una mención por parte del Director General de Arquitectura, Ordenamiento Territorial Urbanístico, señor Hugo Hornos, sobre los estudios que debían hacerse de las cuencas de ciudades que no tienen ríos. En el caso de Young planteó el tema de las cooperativas de viviendas que están cerca de la cancha de Nacional, donde hay un desarrollo, un proyecto que está en marcha, y este es otro de los casos.

Con todos los avances de construcciones que hay, el tema de las cuencas en todas las localidades que no tienen salidas importantes de agua hace que las problemáticas aumenten. El barrio Guerra mejoró a través de los años, lo dice la gente que vive ahí, antes la laguna demoraba equis tiempo en irse y ahora se va mucho más rápido, aunque con estas grandes lluvias los problemas persisten, pero se han ido resolviendo.

En cuanto a lo que mencionaron de que hoy la salida de la cuenca es profunda y demás, el primer Presidente y el Secretario de la Junta que trabajaron en el año '85 me manifestaron que en aquel momento se había resuelto ensanchar mucho la salida de la cuenca porque cuando hay gran caudal el problema no es solo de profundidad sino

también de sección. Se le puede dar mucha profundidad, pero no se resuelve todo el problema; también hay que darle ancho.

Coincido con la señora Edila Crevoisier en que este es uno de los proyectos que está en la carpeta de lo que tendría que hacer la gente de Planificación; es más, plantearon la situación de localidades como Young que tienen estas problemáticas.

La ingeniería ha ido avanzando. Hace poco tiempo vimos la experiencia de los cementos permeables –imagino que ustedes también la habrán visto–. Cuando se comienzan a hacer calles y veredas es como el basalto. ¿Por qué hay tantas inundaciones en la zona de Artigas? Porque hay basalto y es como que haya una cancha de cemento. En las ciudades se hace eso: techos, veredas y calles. Hoy empezamos a tener en Uruguay el desarrollo del cemento permeable, que va a ser de gran utilidad; estaría bueno que las Intendencias comenzaran a probarlo ya que permite, por ejemplo, que en las plazas ya no se generen grandes deslizamientos de agua porque va a estar permeando hacia la parte de canteros.

Considero que hay desarrollo para ir avanzando al respecto y coincido en que es un tema para que lo verifique la gente de Planificación.

Lo del cordón que decía el señor Edil, en este momento está en proceso, quedó a la altura de la torre de Claro, no han avanzado. Con este tema de las tormentas la empresa no ha aparecido.

Se viene haciendo a nuevo, con carpeta, todo Wilson Ferreira, pero falta para llegar ahí, no han llegado a ruta 3. Lo único que entiendo que eso va a mejorar es el deslizamiento más rápido del agua porque hoy Wilson Ferreira está en pésimo estado, una vez que mejore lo que va a hacer es aumentar el problema del agua. Por lo tanto, ahí hay que hacer un estudio concienzudo para tratar de terminar el problema.

Reitero: las personas que viven allí desde hace muchos años me han dicho que la situación mejoró.

Y todo lo que es el trabajo de Planificación, que tiene a su cargo el tema de la regularización de las construcciones... Cuando se regulariza una construcción es porque se busca la forma de solucionar todas las problemáticas que tiene, no solo las legales, y el tema del correntío de las aguas es uno.

Este es mi aporte y coincido con el destino que se le está dando.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente. Buenas noches a todos.

Quiero ser honesto intelectualmente en un tema que es real, pero hay que enmarcarlo en que las precipitaciones fueron mayores a 120 mm en pocas horas; en cualquier ciudad del mundo eso genera problemas. Es una zona que históricamente se ha inundado, es cierto, y también es cierto que todos los gobiernos desde el retorno a la democracia han hecho algo. Recuerdo que en el gobierno del Partido Colorado se hizo un entubado sobre calle Río Negro y mejoró aunque no en su totalidad –fue una de las que se vio en imágenes–; producto del Fideicomiso de Obras el gobierno anterior hizo una gran obra, que en definitiva termina desagotando ahí, no por arriba, por otras vías, y mejoró sensiblemente gran parte del barrio. Y quedan detalles no menores como esos. No importa si son 5, 20 o 100 familias, son temas por solucionar.

El señor Edil Falcone planteaba, y es cierto, que el desvío sur prácticamente está llegando a la rotonda, cercano a lo que es El Rancho –como comúnmente se conoce esa intersección–. Tengo mis dudas sobre si sigue porque tengo entendido que formaba parte del desvío que hizo UPM, que terminó en una nueva rotonda, y ese otro tramo enganchaba hacia la salida oeste por ruta 25 para llegar a Guichón. Ojalá que sea como lo plantea el señor Edil.

Desde el momento que estamos planteando dejar el tema en comisión y consultar a Obras es necesario que nos aclaren ese tema porque, a su vez, estaba mirando el Presupuesto y el desvío del tránsito pesado está presupuestado, no sé si incluye toda la circunferencia o el desvío sur o norte, ojalá que sea todo. (lp)/ Cuando venía de Young para acá, por el norte, está imposible de andar y en un mes hay zafra de soja y salen cientos de camiones por día. Está imposible.

A su vez, creo que también es necesario traer elementos... Más allá de los nombres que cada gobierno le puede dar, el anterior tuvo un área específica que se llamó Unidad de Cambio Climático y quienes somos de Young somos testigos de que se hicieron una serie de intervenciones que cambiaron sustancialmente la calidad de vida de la gente que históricamente sufría las inundaciones. En ruta 25, saliendo de Fray Bentos al llegar a Young se hizo una intervención y se solucionó gran parte en ese barrio. En continuación Batlle y Ordóñez se hizo un puente-alcantarilla. En General Flores también se hizo una intervención muy grande. Antes eran muchos más puntos los que se inundaban, por suerte hoy hay casos que son menores, pero sin duda hay que atenderlos.

Comparto el planteo y que quede en comisión y se consulte específicamente sobre esta problemática a la parte de Obras de la Intendencia. Si los señores Ediles están de acuerdo, fundamentalmente los que están en Sala, me interesa que se incluya lo que el señor Edil Falcone estaba planteando, esa parte entra como continuación del desvío sur, y consultar también por el desvío norte, no todo sino desde la rotonda de ruta 3 hacia Fray Bentos porque está en muy mal estado.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Voy a contestarle al señor Edil Burgos ya que no se encontraba en el tema pero está preocupado por el mismo.

En el desvío del tránsito pesado ya se empezó a trabajar. El tramo que viene por ruta 25 y sale a ruta 3, en la parte de las viviendas, estaba muy feo y ayer y antes de ayer se empezaron a ver máquinas arando todo eso, que es lo que había que hacer; todo ese tramo lleva carpeta asfáltica y se está empezando a programar y a realizar, se trancó un poco por la lluvia.

No estaba dentro del tema, pero ya que lo pidió voy a acompañar el planteo del señor Edil Burgos de solicitar información.

SR. PRESIDENTE. Señores Ediles, tengo como única moción concreta la de la señora Edila Crevoisier.

Se ha mencionado el pase a comisión, pero no se ha mocionado a cuál ni se ha hecho una moción clara. Por lo tanto, si está en el espíritu de los señores Ediles enviar este tema a una comisión agradezco que realicen la moción y digan a cuál, y ahí se agregaría lo que pidió el señor Edil Burgos sobre las consultas del señor Edil Falcone.

Tiene la palabra la señora Edila Crevoisier.

SRA. GRISELDA CREVOISIER. Diría que pase a Comisión de Obras porque en este momento se está empezando a trabajar en lo que mencionaban los señores Ediles Burgos y Casaretto.

SR. PRESIDENTE. Las mociones concretas son que pase este tema a la Dirección de Planificación y Obras de la Intendencia y además a la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor de la Junta Departamental con lo que se expresó en Sala y las consultas realizadas por el señor Edil Falcone. ¿Estamos de acuerdo?

Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Señor Presidente, ahora me pongo a pensar que de repente hay alguna familia que precisa; si el Cuerpo me acompaña sería bueno tener información del Mides en cuanto a si alguna familia perjudicada por estas inundaciones ha solicitado ayuda y se le pueda ayudar en algo.

SR. PRESIDENTE. En realidad eso no estaría dentro del tema porque es de Asistencia Social y aquí estamos hablando de Obras. Igualmente, queda constancia en el acta.

Expresadas las mociones las pongo a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Tiene la palabra la señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Estoy solicitando la aprobación en bloque de los Asuntos Generales de Carpeta 2, desde el punto 1 al 12, inclusive, con el destino dado por la Mesa.

SR. PRESIDENTE. Se pone a consideración la moción de la señora Edila Conde.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Asuntos Generales (Carpeta 2)

- 1. Tribunal de Cuentas.** Remite para conocimiento Resolución 345/2022 relativa a sanción del Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental de Río Negro para el período 2021-2025.
(Exp. 11301) Resolución: 2/3/2022 a Comisión de Presupuesto.
- 2. Tribunal de Cuentas.** Remite para conocimiento Resolución 351/2022 relativa a informe de Auditoría respecto a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Intendencia de Río Negro, Ejercicio 2019.
(Exp. 11302) Resolución: 2/3/2022 a Comisión de Presupuesto.
- 3. Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 256 por la que se deja sin efecto la partida complementaria por concepto de *full time* a la funcionaria María Curbelo.
(Exp. 11303) Resolución: Enterados.

- 4. Bancada Frente Amplio de la Junta Departamental de Paysandú.** Remite copia de versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por las señoras Edilas Natalia Martínez y Verónica Villareal referidas a artículos de la Ley de Urgente Consideración que serán sometidos a referéndum el 27 de marzo del corriente.
(Exp. 11304) Resolución: Enterados.
- 5. Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio referido a preocupación por el posible riesgo que representa el mal estado de cartelería propagandística ubicada en distintos puntos de la ciudad de Fray Bentos, informando al respecto.
(Exp. 11305) Resolución: 2/3/2022 a Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.
- 6. Ministerio de Ambiente.** Remite para conocimiento Resolución Ministerial por la que se concede Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a la empresa Forestal Oriental SA respecto a proyecto de extracción de tosca, ubicado en el padrón 753 de la 9ª sección catastral del departamento de Río Negro.
(Exp. 11306) Resolución: Enterados.
- 7. Ministerio de Ambiente.** Remite para conocimiento certificado de clasificación de proyecto "Forestación Don Venancio" perteneciente a DINGLE Sarah, ubicado en los padrones 3363 y 3364 de la 7ª sección catastral del departamento de Río Negro.
(Exp. 11307) Resolución: Enterados.
- 8. Colectiva Mburucuyá.** Agradece y celebra la rápida y expeditiva resolución del Legislativo Departamental en cuanto a la denominación de tres espacios públicos de la ciudad de Young con nombres de mujeres.
(Exp. 11308) Resolución: Enterados.
- 9. Congreso Nacional de Ediles.** Adhiere a las celebraciones del 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.
(Exp. 11309) Resolución: Enterados.
- 10. Dra. Raquel Sarquis.** Al amparo de la Ley 18381 de Acceso a la Información Pública, solicita conocer sobre fideicomisos que se hubieren constituido en los últimos 10 años.
(Exp. 11310) Resolución: *Se procederá por la Mesa.*
- 11. Congreso Nacional de Ediles.** Comunica adhesión a declaración votada por el Senado de la República respecto a la invasión militar de la Federación Rusa a Ucrania.
(Exp. 11311) Resolución: Enterados.
- 12. Representante Nacional Dr. Eduardo Lorenzo.** Con motivo del acto de descubrimiento de dos placas en el edificio de la Corporación, remite nota saludando a familiares de víctimas de COVID-19 y expresando su reconocimiento a las Edilas homenajeadas, excusando su inasistencia por compromisos contraídos con anterioridad.
(Exp. 11312) Resolución: Enterados.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Conde.

SRA. LUJÁN CONDE. Moción que se dé trámite a todo lo actuado en la noche de hoy sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Se pone a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión. Gracias. (Hora 22:14).

ooo---o0o---ooo



Laura Vittori
Secretaria



Daniel Villalba
Presidente

